



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

22 Fondo Hondureño de Inversión Social  
( **FHIS** )



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025**

022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) es un organismo Desconcentrado de la Presidencia de la República, creado el 22 de febrero de 1990 y extendida su vida legal hasta el año 2026, según Decreto No.118-2022 cuya finalidad es la de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados, en el área rural y urbana, mediante el otorgamiento de financiamientos para programas y proyectos de desarrollo social y/o económico, con el propósito de aumentar su productividad, sus niveles de empleo y de ingresos y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Asimismo, asesorará a los gobiernos locales con respecto a los procesos de captación de recursos de las fuentes de financiamiento nacionales y/o externas y las asiste en la transferencia de las capacidades técnicas y administrativas, para convertir a estos gobiernos locales en administradores eficientes de sus programas y proyectos, para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Nación en aplicación del principio de Descentralización

#### **b. Misión**

Una Institución estatal, desconcentrada, técnica y captadora de recursos que promueve el desarrollo local sostenible, participativo e incluyente mediante el fortalecimiento de los gobiernos municipales y sociedad civil, en alianza con socios estratégicos para desarrollar obras de infraestructura y proyectos de orientación social de acuerdo con el plan de nación y visión de país de forma



transparente y eficiente, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable de Honduras.

### **c. Funciones**

- Promover y financiar programas y proyectos para favorecer el autoempleo productivo, la organización y mejoramiento de pequeñas empresas, microempresas, cooperativas rurales y urbanas, patronatos y asociaciones de desarrollo comunal, empresas campesinas u otras formas asociativas de producción, cuyos participantes pertenezcan a los grupos objetivos del Fondo.
- Promover y financiar obras cuyas características principales sean el uso intensivo de mano de obra, siempre que estén vinculadas con el desarrollo urbano y rural.
- Promover y financiar programas y proyectos de generación de empleo temporal o estacional para grupos urbanos y rurales afectados por situaciones de emergencias o por su difícil inserción en el mercado de trabajo.
- Promover y financiar programas y proyectos para la satisfacción de necesidades básicas, siempre que estén orientados a apoyar los grupos beneficiados con cualquiera de los financiamientos comprendidos en los incisos anteriores.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

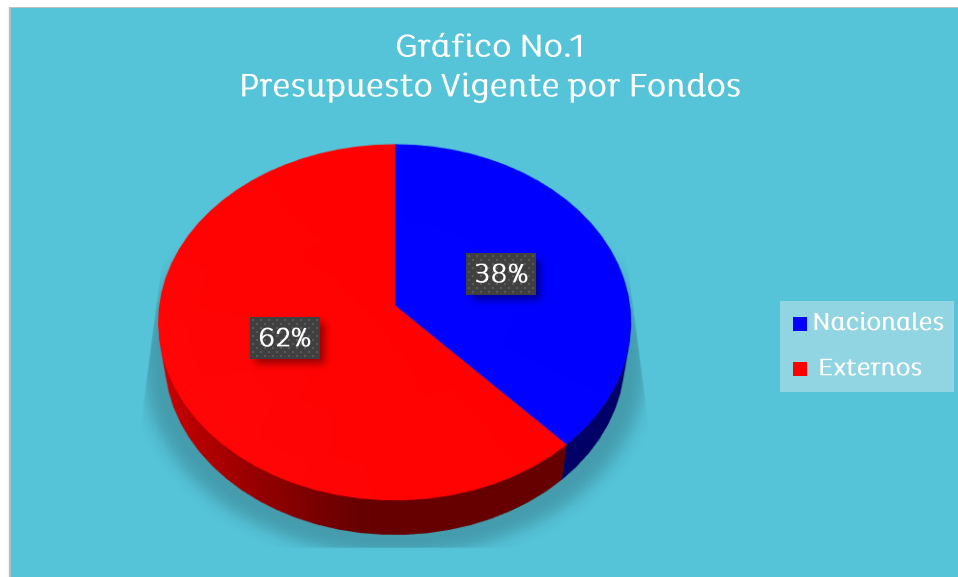
El presente informe expone el análisis correspondiente a la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), correspondiente al cuarto trimestre del año 2025.

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) cuenta con un presupuesto aprobado de Dos Mil Cincuenta y Nueve Millones Setecientos Sesenta Mil Trescientos Veintisiete Lempiras Exactos (L2,059,760,327.00), lo que representa el 0.48% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a Cuatrocientos Treinta Mil Novecientos Siete Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L430,907,821,286.00).

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

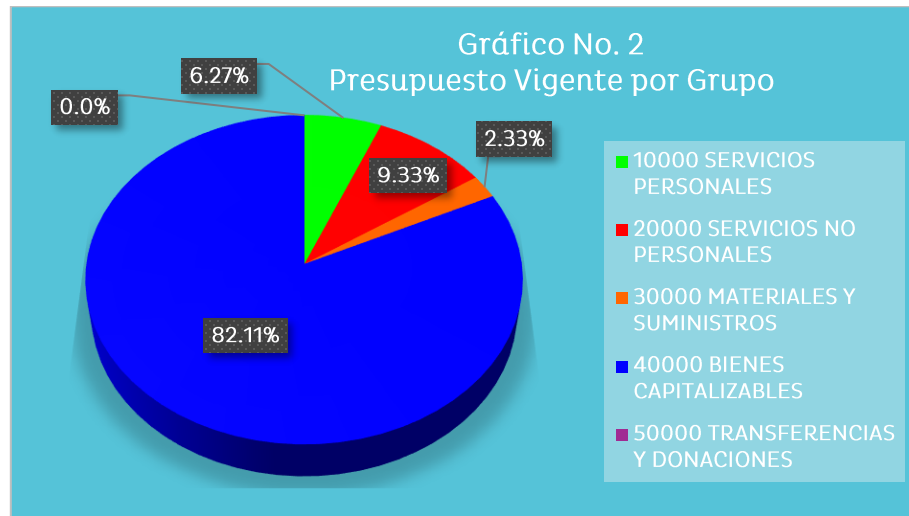
### a. Fuente de Presupuesto Vigente

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) cuenta con un Presupuesto Vigente al cuarto trimestre es de L2,093,668,864.00 de los cuales, L798,179,679.00 corresponde a Fondos Nacionales (38.0%), y L1,295,489,185.00 a Fondos Externos (62.0%), provenientes de crédito externo de los organismos financiadores 167 - Kredistantal Fur Wiederaufbau (Gobierno Alemán), 148 - United States Agency For International Development (USAID), 172 - Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y 171 - Asociación Internacional de Fomento (BM), 263 organismos varios, entre otros.



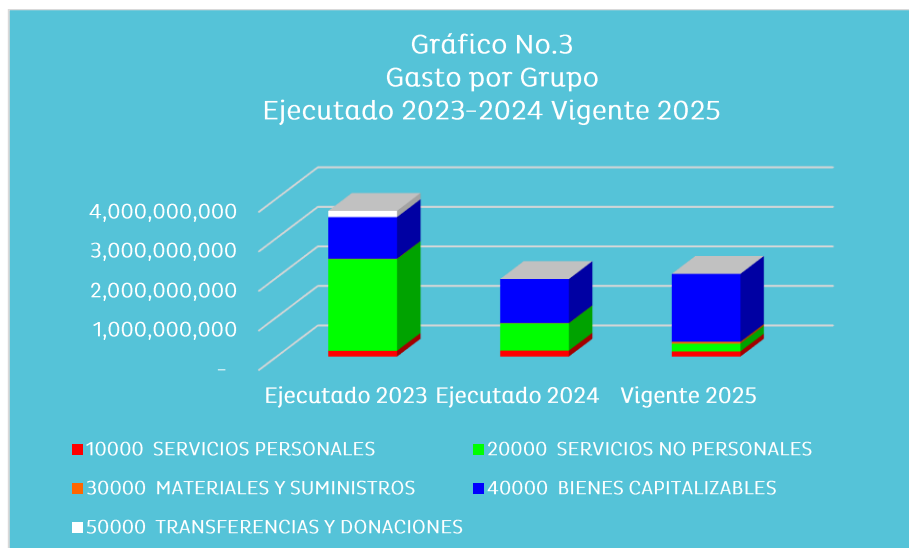
### b. Presupuesto Vigente por Grupo

El siguiente gráfico muestra que el presupuesto vigente por grupo está altamente concentrado en Bienes Capitalizables, que representan el 82.11%, evidenciando una estrategia orientada a la inversión en infraestructura y activos duraderos. Los Servicios No Personales ocupan el segundo lugar con 9.33%, destinados a operaciones institucionales, mientras que Servicios Personales representan 6.27%, reflejando un control en gastos de personal. Finalmente, Materiales y Suministros tienen la menor participación con 2.30%, lo que indica una baja asignación para insumos operativos. Este patrón confirma un enfoque prioritario en proyectos de largo plazo y fortalecimiento de capacidades físicas.



### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

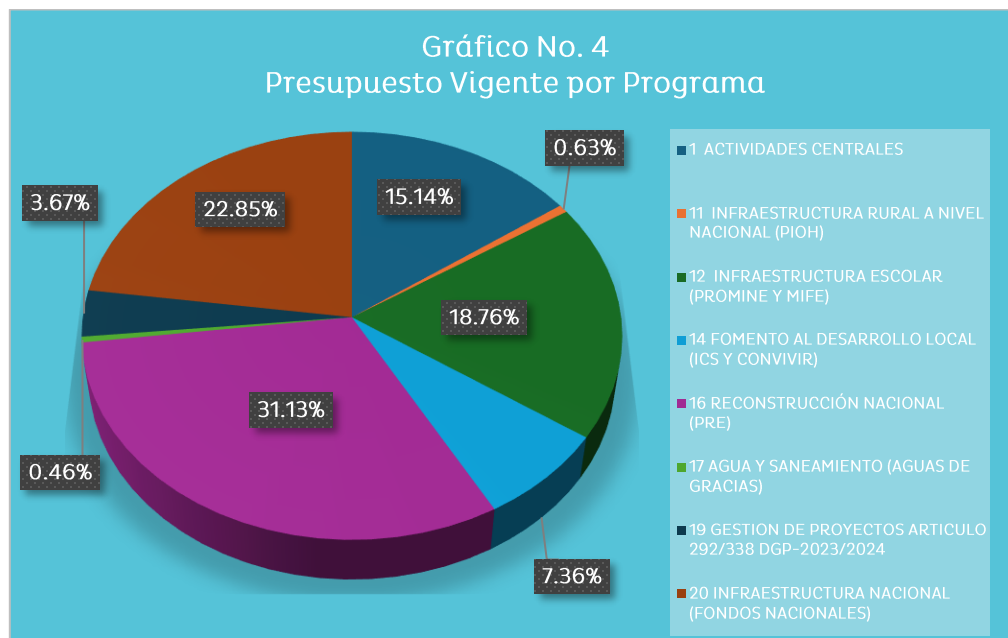
El gráfico siguiente refleja la evolución del gasto por grupo entre 2023, 2024 y el presupuesto vigente 2025, mostrando una tendencia ascendente en la asignación para Bienes de Capital, que se mantiene como el componente más significativo en todos los periodos, evidenciando la prioridad en inversión de infraestructura. En contraste, los Servicios No Personales presentan una reducción notable en 2024 respecto a 2023, mientras que los Servicios Personales y Materiales y Suministros mantienen participaciones menores y estables. Las Transferencias y Donaciones prácticamente desaparecen en 2025, lo que indica un cambio en la estructura del gasto hacia proyectos de inversión directa y menor dependencia de transferencias.



#### d. Presupuesto Vigente por Programa

El gráfico siguiente muestra que el presupuesto vigente por programa se concentra principalmente en el Programa 01 – Actividades Centrales, con una participación del 15.14%, seguido del Programa 16 – Reconstrucción Nacional (PRE) con 31.13% y el Programa 12 – Infraestructura Escolar (PROMINE y MIFE) con 18.76%, reflejando una clara orientación hacia el fortalecimiento de la gestión institucional y las acciones de recuperación nacional. Otros programas, como el Programa 14 – Fomento al Desarrollo Local (ICS y CONVIVIR), aportan un 7.36%, mientras que el Programa 17 – Agua y Saneamiento y el Programa 20 – Infraestructura Nacional (Fondos Nacionales) representan el 0.46% y 22.85%, respectivamente. En contraste, el Programa 11 – Infraestructura Rural a Nivel Nacional (PIOH) alcanza únicamente el 0.63%, evidenciando una baja asignación para este componente.

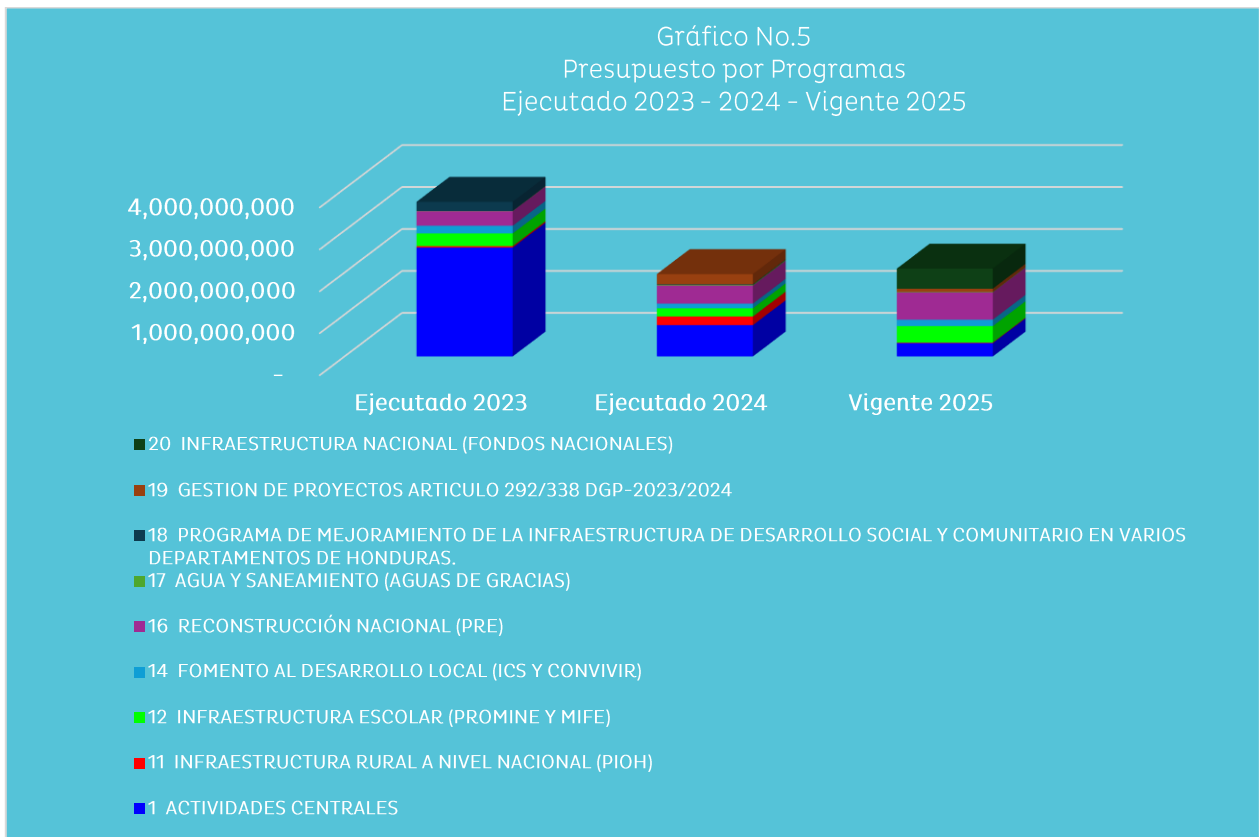
Este comportamiento confirma una estrategia institucional orientada a priorizar la gestión central y los proyectos de reconstrucción, con un menor énfasis en el desarrollo de infraestructura rural.





### e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El comportamiento del gasto por programa muestra una transición desde un periodo con fuerte concentración administrativa hacia una estructura más orientada a proyectos de reconstrucción y mejora de infraestructura social. Mientras en el primer año predominó la carga operativa central, en el segundo se fortalecieron programas vinculados a la recuperación y al desarrollo territorial. Para el periodo vigente, la prioridad se enfoca en infraestructura escolar y reconstrucción nacional, acompañado de una participación moderada de programas sociales y una reducción marcada en aquellos con menor capacidad de ejecución. En conjunto, la tendencia refleja un reordenamiento de recursos hacia intervenciones de mayor impacto social, aunque con diferencias significativas en el ritmo y alcance entre programas.





### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

No hay asuntos relevantes.

#### b. Análisis de los Objetivos

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) cuenta con 10 objetivos operativos:

1. Mejorar y/o ampliar la infraestructura en relación con los servicios de salud.
  - Producto Final: Obras de Infraestructura en centros de salud rehabilitados y/o reconstruidos.
2. Construir espacios públicos recreativos.
  - Producto Final: Obras de Infraestructura de servicios básicos y espacios recreativos entregados.
3. Desarrollar programas de capacitación en habilidades vocacionales, convivencia y seguridad beneficiarios de los barrios urbanos marginales.
  - Producto Final: Capacitación a los miembros de comité ejecutores de proyectos.
4. Construir espacios públicos recreativos.
  - Producto Final: Obras de Infraestructura de espacios recreativos entregados.
5. Desarrollar programas de capacitación en habilidades vocacionales, con vivencia seguridad a beneficiarios de los barrios urbanos marginales.
  - Producto Final: Talleres de valores y/o emprendimiento.
6. Apoyar y financiar las necesidades y fortalecer una recuperación y reconstrucción resiliente e inclusiva.
  - Producto Final: Infraestructura pública y comunitaria rehabilitada y reconstruida en el área de intervención del proyecto.
7. Diseñar y construir los sistemas de agua potable.
  - Producto Final: Sistemas de agua construidos, rehabilitados y/o reconstruidos
8. Rehabilitar caminos y pavimentación en áreas afectadas.
  - Producto Final: Construcción de vías pavimentadas.
9. Diseñar y construir sistemas de redes de energía eléctrica.
  - Producto Final: Sistema eléctrico y sistemas fotovoltaicos entregados.
10. Diseñar/construir/reponer/ampliar los centros educativos priorizados por el Plan Maestro de Infraestructura escolar
  - Producto Final: Obras de Infraestructura rural terminada.





### c. Análisis de los Ingresos

Esta Institución no genera Recursos Propios

### d. Análisis de los Gastos.

#### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

Cuadro No. 1  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
Fondos Totales  
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	164,754,065	131,181,049	36,882,734	131,181,033	16	28.1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	279,957,658	195,308,017	56,104,548	161,749,958	33,558,059	28.7	82.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,170,245	48,085,321	38,614,052	43,947,293	4,138,028	80.3	91.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,601,878,359	1,719,069,513	490,983,094	1,291,376,571	427,692,942	28.5	75.1
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	24,964	24,964	24,964	-	100.0	100.0
<b>Total</b>		<b>2,059,760,327</b>	<b>2,093,668,864</b>	<b>622,609,391</b>	<b>1,628,279,819</b>	<b>465,389,045</b>	<b>29.7</b>	<b>77.7</b>

#### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el trimestre, la ejecución alcanzó L622,609,391, equivalente al 29.7% del presupuesto vigente. El mayor impulso provino de Bienes Capitalizables, con L490,983,094 (28.5%), confirmando la prioridad en proyectos de inversión y adquisición de activos estratégicos. Servicios Personales registró L36,882,734 (28.1%), mostrando un comportamiento estable y acorde con las obligaciones operativas. Servicios No Personales ejecutó L56,104,548 (28.7%), reflejando avances asociados a contrataciones y servicios institucionales. Por su parte, Materiales y Suministros presentó L38,614,052 (80.3%), evidenciando una



aceleración de compras hacia el cierre del periodo. Transferencias y Donaciones devengó L24,964 (100.0%). En conjunto, el trimestre confirma una ejecución activa, con diferencias entre grupos según su naturaleza y ritmo de implementación, y un resultado global consistente con la programación institucional.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A la fecha, la ejecución acumulada asciende a L1,628,279,819 equivalente al 77.7% del presupuesto vigente, con saldos disponibles por L465,389,045. La mayor contribución proviene de Bienes Capitalizables, con L1,291,376,571 (75.12%), coherente con la inversión dentro de la estructura del gasto. Servicios Personales alcanza L131,181,033 (100.0%), cumpliendo plenamente las obligaciones salariales previstas. Servicios No Personales suma L161,749,958 (82.8%), reflejando un comportamiento favorable, aunque con espacios para optimizar procesos. Materiales y Suministros registra L43,947,293 (91.39%) y Transferencias y Donaciones L24,964 (100.0%).

### Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

## 2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

### a. Programas Administrativos

Cuadro No. 2  
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% Trim.	% Acum.
780,038,186	316,991,172	56,179,722	216,868,435	100,122,737	17.7	68.4

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre se ejecutaron L56,179,722.00, lo que representa el 17.7% del presupuesto vigente de L316,991.172.00 Este resultado muestra el avance financiero correspondiente al periodo, reflejando la aplicación de recursos en las actividades programadas.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Hasta la fecha, la ejecución acumulada asciende a L216,868,435.00, equivalente al 68.4% del presupuesto vigente. Este porcentaje indica el progreso global del ejercicio, consolidando los desembolsos realizados en los trimestres anteriores.

### b. Programas Operativos

#### Programa 11- Infraestructura Rural a Nivel Nacional (PIOH)

El Programa tiene como objetivo mejorar el acceso cualitativo y sustancialmente los servicios de infraestructura (carreteras, agua, saneamiento y energía eléctrica) para la población pobre de zonas rurales en el territorio nacional, desarrollando las capacidades y condiciones adecuadas de prestación de servicios de infraestructura rural y planificación a nivel local.

Cuadro No. 3  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
79,040,000	13,289,800	2,718,624	4,413,221	8,876,579	20.5	33.2
Información Física						
Descripción del Producto	11 - Obras de infraestructura rural finalizada		Unidad de Medida del producto	579-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	-	-	2,718,624	-	-	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
7	13,289,800	3	4,413,221	42.9	33.2	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre se ejecutaron L2,718,624.00, correspondientes al Programa de Infraestructura Rural a Nivel Nacional (PIOH), sobre un presupuesto vigente de L13,289,800.00. Ejecutando en el trimestre debido a que la institución no realizó la regularización correspondiente.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada asciende a L4,413,221.00, lo que representa el 33.2% del presupuesto vigente. Este avance refleja el desarrollo parcial de las obras programadas, en la ejecución física no se lograron las metas establecidas de 1 Obra programada no se logró lo establecido, pero si una asignación presupuestaria ejecutada de L2,718,624.00.

## Programa 12 – Infraestructura Escolar (PROMINE Y MIFE)

Este programa tiene como objetivo mejorar el acceso de los alumnos de las comunidades pobres del país a centros educativos de calidad que operen de manera sostenible, mediante la realización de obras de construcción, reparación y/o ampliación, así como el equipamiento de centros educativos.

Cuadro No. 4  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
226,190,135	392,780,930	76,123,081	281,329,336	111,451,594	19.4	71.6
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Centro educativos construidos, reparados y/o ampliados			Unidad de Medida del producto	101-CENTRO EDUCATIVO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
7	97,047,637	1	76,123,081	-	78.4	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
37	392,780,930	24	281,329,336	64.9	71.6	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre, la ejecución financiera alcanzó L76,123,081, equivalente al 19.4% del presupuesto vigente del programa, confirmando dinamismo en el deungo del periodo respecto a la asignación aprobada para el año. En términos físicos, se concluyó un centro educativo de los siete programados para el trimestre, lo que contrasta con el buen ritmo financiero del periodo y evidencia rezagos en la culminación de obras frente a la meta trimestral.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A nivel anual, la ejecución acumulada asciende a L281,329,336, equivalente al 71.6% del presupuesto vigente, dejando un saldo disponible de L111,451,594 para su eventual aplicación. En el componente físico, se reportan 24 centros educativos finalizados de 37 programados en el año, reflejando un cumplimiento cercano a dos tercios, inferior al avance financiero y que sugiere acelerar cierres contractuales y la entrega de proyectos para alinear resultados físicos con la programación anual.

## Programa 14 – Fomento al Desarrollo Local

El programa busca fomentar el desarrollo a través de infraestructura social, mediante el acceso y rehabilitación de espacios públicos de convivencia, fortalecimiento de habilidades vocacionales y de Emprendedurismo de la población mediante capacitaciones; asimismo busca apoyar en temas de prevención de la violencia.

Cuadro No. 5  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
283,858,548	154,071,091	20,293,002	68,164,092	85,906,999	13.2	44.2
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Obras de Infraestructura de servicios básicos y espacios recreativos entregados.			Unidad de Medida del producto	579-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
9	30,846,990	-	20,293,002	-	65.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
17	155,176,591	3	68,164,092	17.6	43.9	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

En el cuarto trimestre, la ejecución financiera asciende a L20,293,002, equivalente a 13.2% del presupuesto vigente del programa, reflejando movimiento asociado a la asignación para obras de infraestructura de servicios básicos y espacios recreativos. Aunque se programaron nueve obras para el periodo, solo se concreta una en términos físicos, lo que confirma que el avance del trimestre se concentró en compromisos financieros sin culminación de proyectos.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A la fecha, la ejecución acumulada alcanza L68,164,092, equivalente a 44.2% del presupuesto vigente, lo que evidencia un progreso financiero intermedio respecto a la programación anual. En el componente físico, se registran tres obras concluidas de diecisiete planificadas, con un cumplimiento cercano a dieciocho por ciento en cantidad y alrededor de cuarenta y cuatro por ciento en asignación presupuestaria, lo que sugiere acelerar cierres contractuales y la entrega de proyectos para alinear los resultados físicos con el desempeño financiero.

## Programa 16 – Reconstrucción Nacional (PRE)

El Programa de Respuesta a Emergencia tiene por objetivo atender las necesidades identificadas como prioritarias para reactivar la economía y apoyar las más urgentes necesidades de la población afectada por los fenómenos naturales ETA e IOTA ocurridos en el año 2020.

Cuadro No. 6  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
391,435,689	651,793,199	113,807,448	496,128,264	155,664,935	17.5	76.1
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Obras de Infraestructura pública y comunitarias rehabilitada y reconstruida.			Unidad de Medida del producto	579-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
6	308,900,726	6	113,807,448	100.0	36.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
22	651,793,199	13	496,128,264	59.1	76.1	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre, la ejecución financiera del programa ascendió a L113,807,448, equivalente a 17.5% del presupuesto vigente, lo que confirma un desempeño activo en el periodo. En el componente físico, se programaron seis obras y se concluyeron seis, alcanzando el 100.0% de cumplimiento; no obstante, el devengo del periodo representó poco más de un tercio de la asignación programada para el trimestre, lo que evidencia eficiencia en la entrega de resultados con menor aplicación financiera de la prevista.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A nivel anual, el programa registra una ejecución acumulada de L496,128,264, que representa 76.1% del presupuesto vigente, con un saldo disponible de L155,664,935 para su aplicación. En términos físicos, se han completado trece obras de veintidós programadas, lo que refleja un avance superior a la mitad de la meta anual y consistente con el comportamiento financiero observado; en conjunto, el desempeño evidencia un progreso sólido en la rehabilitación y reconstrucción de infraestructura pública y comunitaria.

## Programa 17 – Programa de Agua y Saneamiento

El proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a los servicios de agua potable para la población del municipio de Gracias, Departamento de Lempira, aumentando la cantidad y la calidad del agua suministrada, a través de la ampliación del sistema de abastecimiento, mediante el desarrollo de la infraestructura hidráulico.

Cuadro No. 7  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
100,524,959	9,540,680	2,347,224	6,174,487	3,366,193	24.6	64.7
Información Física						
Descripción del Producto	1 - Obras de Infraestructura del potable realizada.		Unidad de Medida del producto	579-OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	3,359,888	-	2,347,224	-	69.9	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	9,540,680	-	6,174,487	-	64.7	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron **L2,347,224**, lo que representa **24.6%** del presupuesto vigente del programa. Este monto corresponde a la asignación para obras vinculadas al sistema de agua potable; sin embargo, no se reporta ejecución física en términos de cantidad de obras, ya que la meta programada para el trimestre no presenta avances. Esto refleja un desempeño limitado del periodo, evidenciando que los recursos se aplicaron únicamente de forma financiera sin lograr resultados físicos, lo que se considera una ejecución deficiente frente a la planificación establecida.



## Observaciones sobre Ejecución Acumulada

A la fecha, la ejecución acumulada asciende a L6,174,487, equivalente a 64.7% del presupuesto vigente, dejando un saldo disponible que evidencia margen para avanzar. No obstante, en el componente físico no se registra la conclusión de la obra programada para el año, lo que confirma que la ejecución ha sido exclusivamente financiera sin lograr avances en la infraestructura prevista. Esta situación refleja una ejecución insuficiente, ya que pese al movimiento presupuestario no se alcanzaron las metas físicas definidas por el programa.

### f. Otros Programas Operativos

El Programa 19 – Gestión de Proyectos Artículo 292/338 DGP-2023/2024 A través del Programa se atiende el desarrollo de infraestructura menor y obras sociales a petición y en beneficio de las Comunidades, Patronatos, Asociaciones, Alcaldías, Juntas de Agua, Cajas Rurales, entre otros; así como para el otorgamiento de becas de estudio en todos los niveles educativos. Las obras de infraestructura menor, sociales, becas y canchas deportivas se gestionarán a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Cuadro No. 8  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
-	76,887,341	37,054,915	76,887,337	4	48.2	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	6 - Obras de Infraestructura Social Correspondientes al Artículo 292/338/349			Unidad de Medida del producto	538-OBRA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
85	78,034,734	16	37,054,915	18.8	47.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
85	78,034,734	16	76,887,337	18.8	98.5	

## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron L37,054,915, lo que representa 48.2% del presupuesto vigente del programa, evidenciando un movimiento financiero elevado en el periodo. En términos físicos, se registraron dieciséis obras frente a una programación de ochenta y cinco, alcanzando cerca de una quinta parte de la meta; este desempeño confirma que el avance del trimestre se concentró principalmente en el devengo, sin lograr el cierre físico previsto, por lo que se considera una ejecución insuficiente respecto a la planificación del periodo.





### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada asciende a L76,887,337, equivalente a 48.2% del presupuesto vigente. En el componente físico, de ochenta y cinco obras programadas en el año solo se reportan dieciséis, lo que refleja una brecha significativa entre el avance financiero y los resultados físicos y, en consecuencia, una mala ejecución al cierre, dado que el uso de la asignación presupuestaria resultó alto frente a un cumplimiento físico bajo.

El Programa 20 – infraestructura nacional (Fondos Nacionales) destinado a la ejecución de obras Obra de Infraestructura Comunitaria Menor construida para la población más vulnerables FHIS.

Cuadro No. 9  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
198,672,810	478,314,651	314,085,374	478,314,647	4	65.7	100.0
Información Física						
Descripción del Producto	3 - Obras de Infraestructura Comunitaria Menor construida para la población más vulnerables FHIS			Unidad de Medida del producto	539-OBRA DE INFRAESTRUCTURA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
447	377,494,252	53	314,085,374	11.9	83.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
594	574,994,252	124	478,314,647	20.9	83.2	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el cuarto trimestre se ejecutaron L314,085,374, lo que representa alrededor de dos tercios del presupuesto vigente del programa, confirmando una alta dinámica financiera en el periodo. En el componente físico, se reportan 53 obras frente a 447 programadas, un nivel bajo de cumplimiento en relación con el avance financiero observado; en consecuencia, el trimestre evidencia una mala ejecución al no alcanzarse las metas físicas previstas pese al elevado devengo.

### Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada asciende a L478,314,647, equivalente al total del presupuesto vigente. No obstante, en términos físicos solo se registran 124 obras de 594 programadas en el año, desempeño que confirma una **ejecución deficiente**, dado que se agotó la asignación presupuestaria sin lograr un cierre físico proporcional a la programación anual.



### **3. Modificaciones Presupuestarias**

Durante el IV trimestre se registró una ampliación automática por L35,000,000, destinada al proyecto de mejoramiento de la imagen urbana y turística de los Pabellones de Artesanías en Valle de Ángeles conforme al Acuerdo Ejecutivo 189-SEP-2025, y también la creación de espacio presupuestario por L200,982,000 para el Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones Eta e Iota (PRE), junto con un aumento adicional de L28,600,000 amparado en la Resolución Provisional 461-DGP-USDEE-AC / Resolución Definitiva 442-2025, orientado a infraestructura menor, obras sociales y becas; por su parte, las disminuciones de espacio incluyeron rebajas por L6,009,838, L200,982,000 y L107,543,764, fundamentadas en la Nota Técnica 28-2025, totalizando L315,975,254 en reducciones.

Asimismo, se efectuaron múltiples traslados interinstitucionales y entre objetos del gasto, entre ellos L9,156,033, L10,809,389, L3,954,435, L28,324,102, L76,895,398, L20,139,173, L1,900,749, L110,518,524 y L4,323,849, respaldados por el artículo 281 del DL 4-2025 y, para el proceso de cierre, también por el artículo 42 del DL 83-2004; en conjunto, el Anexo 3 refleja aumentos por L264,582,000 y disminuciones por L580,557,254, evidenciando el impacto de ampliaciones, creaciones de espacio, rebajas técnicas y traslados propios del cierre fiscal.



## IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

### a. Ejecución Física-Financiera de la Inversión Pública

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) adscrito a la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), tiene como finalidad promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados en el área rural y urbana, mediante el otorgamiento de financiamientos para programas y proyectos de desarrollo social o económico, con el propósito de aumentar su productividad, sus niveles de empleo y de ingresos y de contribuir a la satisfacción de sus necesidades básicas.

Al cuarto trimestre del 2025 la institución cuenta con un presupuesto vigente de **L1,550.3 millones** y una ejecución de **L 324.8 millones** que representa **21.0%**, tal como se detalla en el Cuadro No. 01.

Dicha ejecución se llevó a cabo con un presupuesto vigente para inversión productiva de **L 1,378.1 millones** y formación bruta de capital de **L 172.3 millones**, a través de proyectos enfocados en Electrificación Rural; infraestructura Social, Escolar y Caminos Rurales; Fortalecimiento de Capacidades para Jóvenes; Recuperación de Espacios Públicos y Mejora de la Infraestructura Básica.

### b. Financiamiento de la Inversión Pública

La mayor parte de los proyectos que ejecuta el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) provienen de financiamiento externo proveniente del Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Kreditanstalt für Wiederaufbau de Alemania KfW, sumando las donaciones externas; en su conjunto alcanzan el 93%; mientras que el 7% se financia con fondos nacionales.

Del total del presupuesto vigente (L1,378.0 millones), el 80% corresponde a fondos provenientes de crédito externo con un monto de L1,295.5 millones y fondos nacionales que corresponden a contrapartes para gastos operativos de proyectos con un monto vigente de L82.6 millones equivalente a 6%. Los fondos de donaciones (L198.1 millones) equivalen al 13% tal como se muestra en el gráfico No 1.

Cuadro No. 01

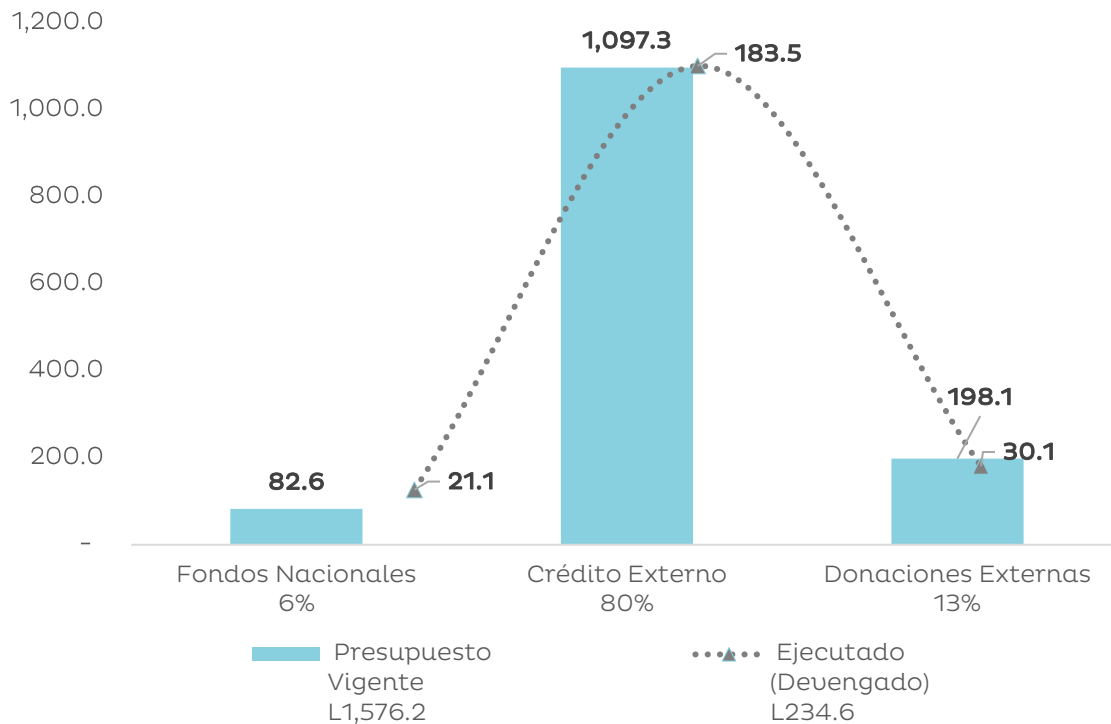
Programa de Inversión Pública, al IV Trimestre del  
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>1,657,049,331.0</b>
Inversión Productiva	1,657,049,331.0
Formación Bruta de Capital	0.0
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>1,550,365,233.0</b>
Inversión Productiva	1,378,095,386.0
Formación Bruta de Capital	172,269,847.0
<b>Ejecutado IV Trimestre</b>	<b>324,838,836.2</b>
Inversión Productiva	234,771,422.0
Formación Bruta de Capital	90,067,414.2
<b>% Ejecución (Devengado IV Trim- 2024/Vigente)</b>	<b>21.0%</b>
<b>Ejecutado Anual</b>	<b>1,063,686,827.0</b>
Inversión Productiva	892,567,203.8
Formación Bruta de Capital	171,119,623.2
<b>% Ejecución (Devengado anual/Vigente)</b>	<b>68.6%</b>

*Nota:* SIAFI, 31/12/2025 (Preliminar)



Gráfico No. 01  
**FHIS: Financiamiento de la Inversión por Fuente**  
Cifras en Millones de Lempiras



Fuente SIAFI

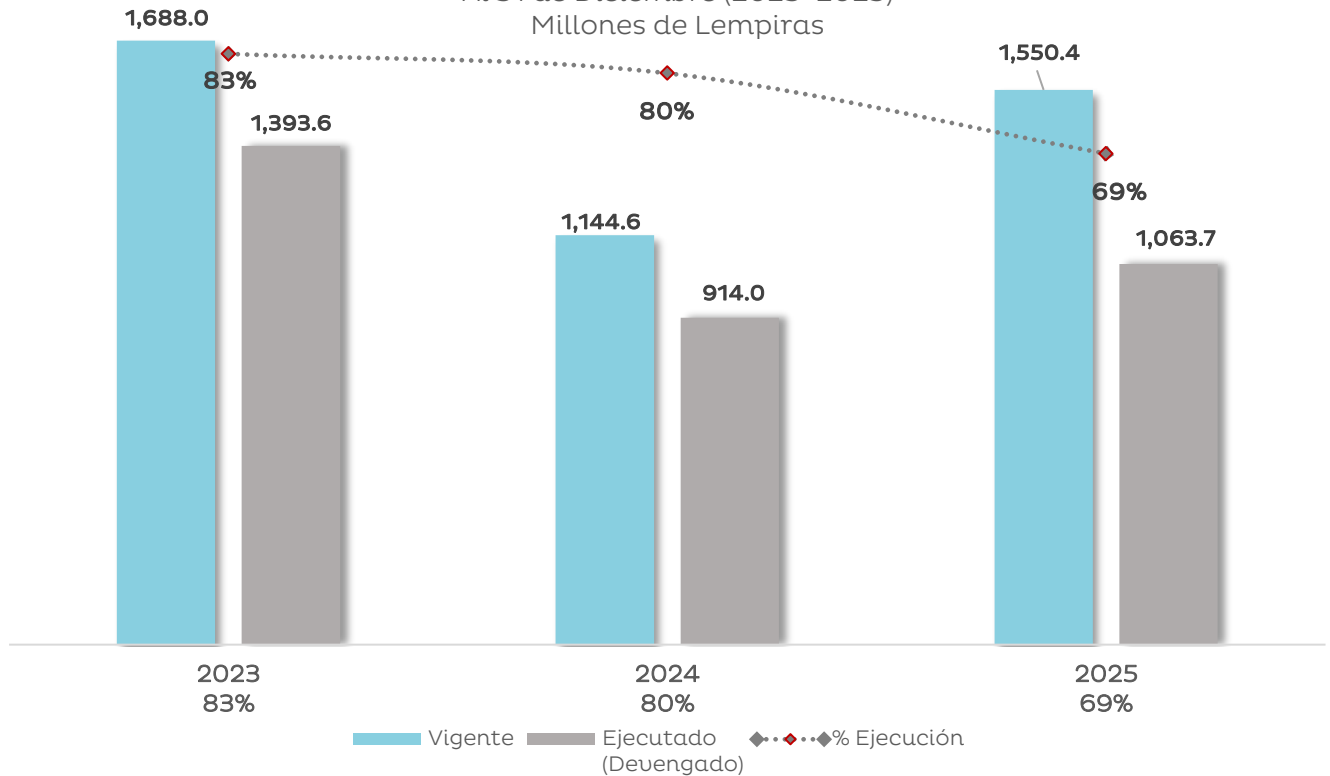
### c. Comportamiento de la Ejecución al IV Trimestre (2023-2025)

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento histórico de la inversión en proyectos del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) en el periodo comprendido entre 2023 y 2025, basado en los montos vigentes y ejecutados.

La inversión registrada en el año 2023 ascendió a L 1,688.0 millones; disminuyendo el presupuesto vigente a L1,144.6 millones en el año 2024, año en el que se incorporaron al presupuesto, nuevos programas para atender la reparación y rehabilitación de escuelas y para proyectos de infraestructura con un presupuesto vigente de L1,144.6 millones. En el año 2025 cuenta con un presupuesto vigente de L1,550.4 millones, mostrando una mejora significativa en la capacidad de ejecución de proyectos e incrementando proyectos como el Hospital del garífuna y el Polideportivo en el Departamento de Olancho.



Gráfico No. 2  
Comportamiento de la Inversión Pública  
(FHIS)  
Al 31 de Diciembre (2023-2025)  
Millones de Lempiras



Fuente SIAFI

#### d. Principales Proyectos

La mayor parte de la inversión acumulada al IV trimestre de 2025 se concentra en los siguientes proyectos:

1. Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE IV y FASE V)
2. Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE)
3. Proyecto Convivencia y Espacios Seguros para los Jóvenes en Honduras (CONVIVIR)
4. Proyecto Recuperación de Emergencia a causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE).

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:



## 1. Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE IV y V) (KFW)

El PROMINE tiene por objetivo general fortalecer la rectoría Sectorial en Infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación y la gestión local participativa, así como mejorar el acceso de los alumnos de las comunidades pobres al Centro Educativo de calidad que operan de manera sostenible. De esa manera se pretende contribuir al aumento de la eficiencia y de la calidad del sistema educativo (prebásico y básico).

Los principales avances físicos al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

### Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% EJEC.	Programación	Ejecución	% EJEC.
Infraestructura Escolar	Centro Educativo	2	2	100%	1	1	100%

### Proyectos en Ejecución 2025/ PROMINE

No. Sub-Proyecto	Descripción subproyecto	Departamento	Municipio	% avance
109112	AMPLIACION CEB SAT AMERICA Y CEPB ROSA CANELO	GRACIAS A DIOS	JUAN FCO. BULNES	35.08%
109115	REPOSICION CEB COYOCUTENA	LEMPIRA	PIRAERA	100.00%
109116	REPARACION CEB FRANCISCO MORAZAN	COPAN	SAN ANTONIO	100.00%
109211	REPOSICION CEB LEONCIO VALLE	COMAYAGUA	COMAYAGUA	100.00%
109483	AMPLIACION INSTITUTO GUBERNAMENTAL TECNICO FRANCISCO MORAZAN	FRANCISCO MORAZAN	SABANAGRANDE	74.35%
110192	REPOSICION CEB JOSE TRINIDAD REYES	OLANCHO	DULCE NOMBRE DE CULMI	100.00%
109243	REPOSICION CEB CERRO GRANDE ZONA 2	FRANCISCO MORAZAN	DISTRITO CENTRAL	49.71%

Fuente FHS

A continuación, se observa la ejecución financiera histórica del Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE V) al IV trimestre de 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)
Programa de Mejora de la Infraestructura Escolar (PROMINE/KFW, FASE V)	2016 68 763	€ 26,387,000	L817,068,178	02/04/2018-18/4/2025
IV Trimestre 2025	78425042	75315848	15,972,927.66	21%
Acumulado 2025	78425042	75315848	50,408,654.33	67%
Acumulado Vida del Proyecto *	817,068,178	817,068,178	160,688,553	20%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto  
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto  
Tipo de Cambio al 31/12/2025, L30.9648 por €1.00



La ejecución financiera al IV trimestre se cumplió en un 57%, para la mejora de la infraestructura Escolar desarrollado en 7 proyectos en los departamentos de Gracias a Dios, Lempira, Olancho y Francisco Morazán.

## 2. Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE) (BCIE)

Consiste en la implementación de la metodología de formación permanente de docentes y estudiantes, la mejora de la infraestructura escolar de centros de educación pública en todo el territorio nacional con énfasis en las zonas de mayor pobreza urbana y rural. El mejoramiento de la infraestructura incluye la ampliación y/o reparación de infraestructura educativa, dotación de mobiliario y equipamiento técnico educativo especializado; y el fortalecimiento de habilidades de los docentes de educación sobre metodologías de enseñanza basadas en competencias y las capacidades de los estudiantes y docentes de bachillerato en temas relacionados al emprendedurismo.

Los principales avances físicos al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

### Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% EJEC.	Programación	Ejecución	% EJEC.
Infraestructura Escolar	Centro Educativo	35	25	71.43%	3	3	100.0%

*Fuente: FHIS, al 31 de Diciembre de 2025*

De las obras en ejecución se finalizaron nueve (9) obras de trece (13) programas (73.13% de cumplimiento) en el IV Trimestre 2025, las cuales se detallan a continuación:

### Detalle de Centros Educativos finalizados en el IV trimestre/2025

CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
108887	JUAN LINDO	CORTES	San Pedro Sula
108908	ALEJANDRO FLORES	El Paraíso	El Paraíso
108909	PEDRO NUFIO	El Paraíso	Danlí
107844	ESCUELA URBANA MIGUEL ANGEL BUESO	Santa Bárbara	Concepción del Norte
109011	OSCAR MEJIA URQUIA	Santa Bárbara	Nueva Frontera
109940	ESCUELA AGRICOLA JHON F. KENNEDY	Atlántida	San Francisco
110073	ESCUELA AGRICULTURA POMPILIO ORTEGA	Santa Bárbara	Macuelizo
110065	ESCUELA DE AGRICULTURA DEL VALLE DE SULA	Cortés	San Pedro Sula
108987	CEB DOMINGA CHIRINOS DE BONILLA	Olancho	San Francisco de Becerra

**Fuente FHIS**



A continuación, se observa la ejecución financiera histórica del Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE) al IV trimestre de 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de
				Inicio - Fin
Programa de Mejoramiento Integral de la Infraestructura y Formación Educativa en Honduras (MIFE)	BCIE - 2239	US\$80,000,000	L2,107,519,200.0	30/03/2021-
				30/3/2026
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
III Trimestre 2025	447,765,063	315,765,093	60,150,153.03	19%
Acumulado 2025	447,765,063	315,765,093	230,920,681.81	73%
Acumulado Vida del Proyecto *	2,107,519,200	2,107,519,200	703,932,108	33%

\* / Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00

La ejecución financiera del proyecto al cuarto trimestre acumulada es de L230.9 MM de un presupuesto vigente de L 315.7 MM, representando un 73%, dado que existen proyectos restantes en su etapa de ejecución final.

### 3. Proyecto Convivencia y Espacios Seguros para los Jóvenes en Honduras (CONVIVIR) (KFW)

El programa abarca la construcción, el mejoramiento y el equipamiento de infraestructura social para jóvenes y espacios públicos, financiamiento y/o cofinanciamiento del trabajo con jóvenes y la capacitación de jóvenes, la capacitación de personal de las instituciones involucradas, las municipalidades seleccionadas, las comunidades de barrio y servicios de consultoría.

Los principales avances físicos al 31 de diciembre del 2025 son los siguientes:

#### Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% EJEC.	Programación	Ejecución	% EJEC.
Espacios Públicos recuperados	Obra	5	0	0%	0	0	100%
Jóvenes Capacitados	Capacitación	960	960	100%	900	900	100%

*Fuente: FHIS, al 31 Diciembre de 2025*





Para el año 2025, se programaron 5 espacios públicos recuperados, de los cuales se encuentran en ejecución los siguientes:

**Detalle de proyectos de Espacios Públicos Recuperados en Ejecución.**

Código del Sub-Proyecto	Nombre del Proyecto	% Avance
109611	Casa de la Juventud	91.00%
109612	Plaza la Juventud	92.00%
109613	Centro Deportivo Integral San Carlos	95.00%
109614	THAU MISHU (Casa de La Juventud)	93.00%
109615	Centro Formación Integral Juvenil	95.00%

FUENTE FHIS

A continuación, se reporta la ejecución financiera histórica del Proyecto Convivencia y Espacios Seguros para los Jóvenes en Honduras (CONVIVIR) al IV trimestre de 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		6,000,000.00	495,436,800	06/12/2013-
Proyecto Convivencia y Espacios Seguros para los Jóvenes en Honduras (CONVIVIR Fase II y Fase III)	2016 65348	10,000,000.00		6/4/2028
	2018 67563	600,000.00	49,543,680	
		1,000,000.00		
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
IV Trimestre 2025	112,236,375	93,572,660	10723091.64	11%
Acumulado 2025	112,236,375	93,572,660	32559141.99	35%
Acumulado Vida del Proyecto *	544,980,480	544,980,480	197,630,933	36%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025, L30.9648 por €1.00

Durante el cuarto trimestre del 2025, no se han realizado contratos de bienes, servicios u obras, ya que el proyecto se encuentra en su fase final.

**4. Proyecto Recuperación de Emergencia a causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE) (Banco Mundial)**

El Proyecto se enfoca en la rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura pública en salud, educación, agua y saneamiento, vial, comunitaria y vivienda en las zonas geográficas del país afectadas por los ciclones tropicales Eta e Iota.



El PRE tiene por objetivo atender las necesidades identificadas como prioritarias para reactivar la economía y apoyar las más urgentes necesidades de la población afectada por los fenómenos naturales ETA e IOTA, como respuesta de emergencia y recuperación de Honduras, y, en esta perspectiva, fortalecer la capacidad institucional del Estado para gestionar una ejecución eficaz, eficiente y transparente.

Los principales avances físicos al 31 de Diciembre de 2025 son los siguientes:

### Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% EJEC.	Programación	Ejecución	% EJEC.
Centros educativos rehabilitados	Centro Educativo	14	9	64%	6	6	100%
Sistemas de agua rehabilitados	Sistema de Agua	4	1	25%	0	0	100%
Infraestructura vial rehabilitada y reconstruida	Kilometro	0	0	0%	0	0	0%
Centros de salud pública rehabilitados	Unidad de Salud	1	0	0%	0	0	0%

*Fuente: FHIS, al 31 de Diciembre de 2025*

Al cierre del IV Trimestre de 2025 están en ejecución los siguientes proyectos:

Código del Sub-Proyecto	Nombre del Proyecto	Departamento
108417	Reparación CEPB Luis Sabillón Ortiz	Santa Bárbara
108374	Reparación Jardín de Niños Rosaura Posas de Navarro	Cortés
108524	Reparación C.E.P.B Miriam J. Gallardo	Francisco Morazán
108620	Reposición Escuela Republica de Honduras	Francisco Morazán
108509	Reparación Jardín de Niños Humberto Rivera Torres	Francisco Morazán
108451	Reparación Escuela Juan Lindo	El Paraíso
108429	Reparación C.E.B.G. Rodolfo Padilla Sunceri	Cortés

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Proyecto Recuperación de Emergencia a causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE) al IV trimestre de 2025:



Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		Proyecto Recuperación de Emergencia a causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE)	BCIE - 2261	US\$124,211,000
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Devengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
IV Trimestre 2025	391,435,689	651,793,199	113,807,448.44	17%
Acumulado 2025	391,435,689	651,793,199	496,128,263.74	76%
Acumulado Vida del Proyecto *	3,272,213,342	3,272,213,342	1,328,984,142	41%

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 31/12/2025 (BCH): L26.34399 por US\$1.00

De manera acumulada los proyectos ejecutados por el FHIS reportan los siguientes avances en construcción de fondos nacionales:

**Número de Centros Escolares Programados y Finalizados por Proyectos**  
**CENTROS ESCOLARES 2025**  
**IV TRIMESTRE FHIS**

Proyecto	Programados	Ejecutado	Porcentaje
<b>MIFE</b>	35	25	71%
<b>PROMINE</b>	2	2	100%
<b>PRE</b>	16	8	50%
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>35</b>	<b>66%</b>

Fuente FHIS

Asimismo, el resto de los proyectos ejecutados por el FHIS, reportan los siguientes avances relevantes:

### 1. Proyectos Financiados por USAID

Los proyectos bajo el Proyecto Actividad Piloto de Infraestructura en el Occidente de Honduras USAID/PIOH y el Proyecto Infraestructura de la Seguridad Ciudadana USAID/ICS no han registrado avances en su ejecución. Lo anterior como resultado del cese de la cooperación por parte del Gobierno de los Estados Unidos a través de USAID, conforme a disposiciones emitidas por la Presidencia de dicho país. Esta suspensión ha generado un impacto crítico en la ejecución programática, y actualmente estos proyectos se encuentran en proceso de cancelación y análisis para determinar su viabilidad de implementación futura.

### 2. Proyecto “Agua de Gracias” – Fondos BCIE

El proyecto es financiado con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), permanece sin ejecución. A la fecha, no se han registrado avances físicos ni financieros significativos en su desarrollo ya que presenta diversos problemas ambientales, sociales y de operación.



Los principales avances físicos al 31 de diciembre del 2025 son los siguientes:

### Principales Metas Físicas al IV trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% EJEC.	Programación	Ejecución	% EJEC.
Acceso a servicio de agua potable en beneficio de la población hondureña	obra	1	0	0%	0	0	0%

*Fuente: FHIS, al 31 de Diciembre de 2025*

### 3. Proyectos de Reciente incorporación en el PIP:

- **Ampliación del Polideportivo Ramón Díaz López – Etapa II**, ubicado en el municipio de Catacamas, Departamento de Olancho.
- **Construcción del Primer Hospital Garífuna**, localizado en el municipio de Irina, Departamento de Colón.

Los Proyectos en mención se encuentran en su etapa inicial.

#### d.1. Principales Adquisiciones al III Trimestre 2025

Al IV trimestre del 2025, las adquisiciones de bienes incluyeron Equipos informáticos, y contrataciones de obras y consultorías, los cuales se describen a continuación:



## Contratos Firmados al IV Trimestre 2025

### Proyecto

### Proyecto Recuperación de Emergencia a causa de Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE)

NO.	CÓDIGO	NO. DE PROCESO	NOMBRE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO DEL CONTRATO L.	NO. DE CONTRATO	FECHA DE FIRMA DE CONTRATO
<b>PROCESOS ADJUDICADOS – IV TRIMESTRE 2025</b>							
<b>OBRAS</b>							
1	110805	HN-SEDECOAS-408308-CW-RFB	Lote 2: Puente Sobre el Rio Aguagua San Vicente Centenario Departamento de Santa Bárbara Código 110805	R & M y Asociados, S. de R.L. de C.V.	49,464,751.17	SDO-O-FHIS-19-2025	22/12/2025
2	111277	HN-SEDECOAS-513443-CW-RFB	Lote 1: Restauración CEB República de Colombia Código 111277	HJJ, S.A.	34,089,624.06	SDO-O-FHIS-20-2025	22/12/2025
3	111278		Lote 2: Reposición CEB Renacimiento Código 111278	Servicios Profesionales de Ingeniería Padgett, S. de R.L. (SERPIP)	52,212,480.50	Adjudicado en diciembre de 2025.	
4	111279		Lote 3: Restauración CEB Luis Landa Código 111279 en el Departamento de Comayagua		21,760,208.03		
<b>FIRMAS CONSULTORAS</b>							
1	111383	HN-SEDECOAS-457820-CS-CQS	Supervisión Reposición de Escuela y CEPB Código 110184, en Colón; CEB/JN Código 110181 en Atlántida y CEB/CEPB Código 108238 en Yoro	Saybe y Asociados, S. de R.L.	16,059,981.00	Proceso adjudicado el 30 de diciembre de 2025	
2	110490	HN-SEDECOAS-342611-CS-QCBS	Supervisión Rehabilitación de Infraestructura Vial en Caminos Rurales	Asociación de Profesionales, S.A. de C.V. (ASP Consultores)	15,396,531.02	SC-F-FHIS-03-2025	19/12/2025
<b>BIENES / SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA / CONSULTORÍAS INDIVIDUALES</b>							
1	-	HN-SEDECOAS-371708-GO-RFQ	Adquisición de Equipo de Cocina y Comedor para la UEP y SEDECOAS	Distribuidora Universal, S.A. de C.V. (DIUNSA)	8,280.00	Proceso adjudicado el 28 de noviembre del 2025	Proceso declarado cancelado
2	-	HN-SEDECOAS-458060-GO-RFQ	Adquisición de llantas para flota vehicular de la UEP-PRE	Rendillantas, S.A. de C.V.	115,253.52	SDC-B-FHIS-02-2025	16/12/2025
3	-	HN-SEDECOAS-513463-CS-INDV	Especialista en Monitoreo y Evaluación de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP)	Cinthia Nuñez	75,853.17	PRE-S-CI-045-2026	Contrato en firma del Ministro

Estas adquisiciones forman parte de los esfuerzos para mejorar la infraestructura y los servicios públicos, asegurando que se disponga de los recursos necesarios para el desarrollo y el mantenimiento de proyectos Educativos.



#### **e. Gestión de la Inversión**

- Elaboración de Dictamen de Modificación entre Categorías de Inversión de fuente 21 (Crédito Externo), en atención al Oficio No. DSM-0730-2025 del 14 de octubre de 2025, para el "Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE)", para su ejecución en el presente año fiscal por \$7,824,400.00,
- En seguimiento a la Circular DGIP No. 01-2025, se actualiza la Proyección de ejecución Mensual para el Año 2025.
- Durante el cuarto trimestre del año 2025, se realizó la solicitud de cuota trimestral de fondos externos a la SEFIN para garantizar la disponibilidad de recursos financieros de los proyectos de inversión pública.
- Acompañamiento constante a los diferentes proyectos ejecutados por FHIS.

#### **f. Problemática y Acciones al IV Trimestre-2025 en los proyectos del FHIS**

- En empresas contratistas y de supervisión, se detectan debilidades técnicas, administrativas y de personal especializado. Estas limitaciones afectan la revisión, validación y tramitación de documentación esencial para la ejecución.
- Procesos internos lentos debido a restricciones con el pago en moneda extranjera, retrasan el flujo financiero requerido para ejecutar las obras.
- Algunos proyectos dependen de la operatividad de municipalidades, que en muchos casos no cumplen con requisitos básicos como disponibilidad de terrenos, regulación de recursos hídricos o aceptación comunitaria, generando conflictos sociales o afectaciones a la viabilidad de largo plazo.
- Los programas financiados por USAID (ICS y PIOH) fueron cancelados tras una decisión oficial del Gobierno de Estados Unidos, comunicada el 13 de junio de 2025. La falta de planificación del cierre a nivel nacional provocó retrasos operativos, incluyendo la no renovación de contratos técnicos, lo que paralizó actividades clave durante más de un mes.



## V. CONCLUSIONES

- Durante el IV Trimestre de 2025, Las experiencias recientes han puesto en evidencia aspectos clave a mejorar en los procesos de formulación, supervisión y ejecución de obras. Estos retos no deben verse como fallas estructurales, sino como oportunidades para consolidar aprendizajes, actualizar metodologías y promover la profesionalización continua del personal técnico y administrativo involucrado en la ejecución de proyectos de alto impacto social.
- El desarrollo de infraestructura social y comunitaria depende en gran medida del trabajo conjunto entre el nivel central, las municipalidades, las comunidades y los socios de cooperación. Los obstáculos encontrados en algunos proyectos muestran la importancia de reforzar mecanismos de coordinación, comunicación y corresponsabilidad, con el fin de asegurar que los proyectos respondan de forma integral a las necesidades locales y perduren en el tiempo para la debida sostenibilidad.



## **VI. RECOMENDACIONES**

- A partir de los aprendizajes acumulados, es conveniente continuar invirtiendo en la formación especializada del personal en áreas clave como formulación de proyectos, análisis de riesgos, supervisión de obras y gestión presupuestaria. Esto permitirá contar con expedientes más robustos, para promover la eficiencia operativa y anticiparse a desafíos técnicos antes de iniciar la fase de ejecución.
- Promover espacios de diálogo permanente y acuerdos colaborativos con las alcaldías, comunidades y cooperantes internacionales es clave para asegurar que los proyectos respondan a contextos reales, se mantengan en el tiempo y cuenten con respaldo ciudadano. Una gobernanza compartida garantiza mayor sostenibilidad, aceptación social y compromiso en cada etapa del ciclo del proyecto.





## **VII. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
  - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Donación Interna.
  - 1.4 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
3. Modificaciones Presupuestarias
4. Plan de Inversión Pública, Ejecución Financiera
5. Programa de Inversión Pública, Ejecución Física

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>164,754,065</b>	<b>131,181,049</b>	<b>36,882,734</b>	<b>131,181,033</b>	<b>94,298,315</b>	<b>28.1</b>	<b>16</b>	<b>100.0</b>
11100	Sueldos Básicos	80,552,455	60,446,059	13,512,780	60,446,057	46,933,279	22.4	2	100.0
11400	Adicionales	3,800,000	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	6,712,706	3,853,143	3,853,140	3,853,140	3	100.0	3	100.0
11520	Decimocuarto Mes	6,712,706	4,507,070	-	4,507,068	4,507,070	-	2	100.0
11600	Complementos	5,370,167	3,373,121	855,539	3,373,120	2,517,582	25.4	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,680,109	7,756,041	1,238,786	7,756,038	6,517,255	16.0	3	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,401,600	2,280,308	-	2,280,307	2,280,308	-	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	37,800,475	33,854,579	8,303,392	33,854,579	25,551,187	24.5	-	100.0
12410	Decimotercer Mes	3,150,040	2,333,184	2,224,990	2,333,184	108,194	95.4	-	100.0
12420	Decimocuarto Mes	3,150,040	2,661,637	1,313,450	2,661,636	1,348,187	49.3	1	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,311,098	1,026,041	-	1,026,041	1,026,041	-	-	100.0
16200	Compensaciones	2,112,669	9,089,866	5,580,657	9,089,865	3,509,209	61.4	1	100.0
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>279,957,658</b>	<b>195,308,017</b>	<b>56,104,548</b>	<b>161,749,958</b>	<b>139,203,469</b>	<b>28.7</b>	<b>33,558,059</b>	<b>82.8</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	868,496	659,625	130,237	591,168	529,388	19.7	68,457	89.6
21200	Agua	75,696	108,384	36,072	108,384	72,312	33.3	-	100.0
21420	Telefonía Fija	15,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
21430	Telefonía Celular	8,508	158,894	57,351	158,894	101,543	36.1	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	15,202,200	14,098,348	3,396,601	13,704,455	10,701,747	24.1	393,893	97.2
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	660,000	550,000	133,026	535,352	416,974	24.2	14,648	97.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	805,000	2,675,445	367,024	2,237,617	2,308,421	13.7	437,828	83.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	377,200	417,200	51,060	124,603	366,140	12.2	292,598	29.9
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	15,000	40,650	7,360	25,650	33,290	18.1	15,000	63.1
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	94,291,640	64,492,160	20,960,960	53,745,777	43,531,200	32.5	10,746,383	83.3
24300	Servicios Jurídicos	1,190,000	1,336,667	367,011	1,288,783	969,656	27.5	47,884	96.4
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	8,052,418	6,872,418	1,310,620	5,648,639	5,561,798	19.1	1,223,779	82.2
24500	Servicios de Capacitación	9,046,200	10,257,535	542,120	1,461,120	9,715,415	5.3	8,796,415	14.2
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	960,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	45,844,759	37,537,897	8,627,859	31,110,636	28,910,038	23.0	6,427,261	82.9
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	68,470,336	25,592,344	7,891,254	24,186,421	17,701,090	30.8	1,405,923	94.5
25100	Servicio de Transporte	11,720	172,622	63,850	172,622	108,772	37.0	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	2,829,835	2,005,304	373,030	1,710,286	1,632,274	18.6	295,018	85.3
25400	Primas y Gastos de Seguro	9,234,801	8,720,085	4,311,959	8,420,084	4,408,126	49.4	300,001	96.6
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	2,000	58,486	4,559	15,584	53,927	7.8	42,902	26.6
25600	Publicidad y Propaganda	-	201,460	71,760	179,400	129,700	35.6	22,060	89.0
25700	Servicio de Internet	388,000	396,860	72,600	341,592	324,260	18.3	55,268	86.1
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	68,000	266,492	74,546	225,165	191,946	28.0	41,327	84.5
26110	Pasajes Nacionales	250,000	55,808	751	55,806	55,057	1.3	2	100.0
26120	Pasajes al Exterior	-	162,000	147,251	147,251	14,749	90.9	14,749	90.9

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
26210	Viáticos Nacionales	19,284,889	12,030,642	2,014,025	9,800,154	10,016,617	16.7	2,230,488	81.5
26220	Viáticos al Exterior	-	225,386	104,741	152,627	120,645	46.5	72,759	67.7
27210	Tasas	405,000	1,802,507	1,365,674	1,702,504	436,833	75.8	100,003	94.5
27500	Gastos Judiciales	-	3,089,639	3,089,639	3,089,639	-	100.0	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,600,960	1,308,159	531,607	809,748	776,552	40.6	498,411	61.9
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>13,170,245</b>	<b>48,085,321</b>	<b>38,614,052</b>	<b>43,947,293</b>	<b>9,471,269</b>	<b>80.3</b>	<b>4,138,028</b>	<b>91.4</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,638,875	1,767,857	564,075	1,209,981	1,203,782	31.9	557,876	68.4
32310	Prendas de Vestir	1,222,500	1,096,263	215,706	683,526	880,558	19.7	412,738	62.4
33100	Productos De Papel Y Cartón	845,000	711,719	83,691	544,717	628,028	11.8	167,002	76.5
33300	Productos de Artes Gráficas	107,000	293,076	249,435	285,511	43,641	85.1	7,566	97.4
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	33,450	-	33,450	33,450	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	655,000	585,000	115,236	118,736	469,764	19.7	466,264	20.3
35100	Productos Químicos	-	23,694,528	23,694,528	23,694,528	-	100.0	-	100.0
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	4,000	4,000	-	-	4,000	-	4,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	50,000	-	42,909	50,000	-	7,091	85.8
35610	Gasolina	1,193,580	570,000	26,492	152,860	543,508	4.6	417,140	26.8
35620	Diesel	3,150,550	3,098,634	432,953	2,683,596	2,665,681	14.0	415,038	86.6
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000	123,459	52,532	123,458	70,927	42.6	1	100.0
35800	Productos de Material Plástico	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36400	Herramientas Menores	5,500	86,627	1,127	1,127	85,500	1.3	85,500	1.3
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	13,049,744	13,049,744	13,049,744	-	100.0	-	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	-	58,000	2,500	2,500	55,500	4.3	55,500	4.3
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	269,000	139,467	114	69,674	139,353	0.1	69,793	50.0
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,320,000	717,880	43,769	297,607	674,111	6.1	420,273	41.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000	10,000	460	1,414	9,540	4.6	8,586	14.1
39600	Repuestos y Accesorios	2,649,240	1,925,617	81,691	951,957	1,843,926	4.2	973,660	49.4
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,601,878,359</b>	<b>1,719,069,513</b>	<b>490,983,094</b>	<b>1,291,376,571</b>	<b>1,228,086,420</b>	<b>28.6</b>	<b>427,692,942</b>	<b>75.1</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	4,600,000	364,151	-	62,341	364,151	-	301,810	17.1
42120	Equipos Varios de Oficina	4,776,000	750,957	533,794	539,750	217,163	71.1	211,207	71.9
42140	Electrodomésticos	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	6,200,000	2,600,000	-	-	2,600,000	-	2,600,000	-
42510	Equipo de Comunicación	18,009	704,809	350,750	405,559	354,059	49.8	299,250	57.5
42600	Equipos para Computación	7,730,763	5,681,709	1,740,743	2,599,519	3,940,966	30.6	3,082,190	45.8
42800	Herramientas Mayores	-	58,000	-	-	58,000	-	58,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,740,690	2,363,131	468,340	1,199,470	1,894,791	19.8	1,163,661	50.8
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	12,000	-	-	12,000	-	12,000	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	180,502,433	254,148,551	96,321,019	204,855,941	157,827,532	37.9	49,292,610	80.6
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	29,173,675	36,019,500	11,836,330	24,517,378	24,183,170	32.9	11,502,122	68.1
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	1,296,655,385	1,321,513,763	357,043,154	992,905,952	964,470,609	27.0	328,607,811	75.1
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	69,481,404	94,837,942	22,688,965	64,290,661	72,148,977	23.9	30,547,281	67.8

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	24,964	24,964	24,964	-	100.0	-	100.0
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	24,964	24,964	24,964	-	100.0	-	100.0
	<b>TOTAL</b>	<b>2,059,760,327</b>	<b>2,093,668,864</b>	<b>622,609,391</b>	<b>1,628,279,819</b>	<b>1,471,059,473</b>	<b>29.7</b>	<b>465,389,045</b>	<b>77.8</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>164,754,065</b>	<b>131,181,049</b>	<b>36,882,734</b>	<b>131,181,033</b>	<b>94,298,315</b>	<b>28.1</b>	<b>16</b>	<b>100.0</b>
11100	Sueldos Básicos	80,552,455	60,446,059	13,512,780	60,446,057	46,933,279	22.4	2	100.0
11400	Adicionales	3,800,000	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	6,712,706	3,853,143	3,853,140	3,853,140	3	100.0	3	100.0
11520	Decimocuarto Mes	6,712,706	4,507,070	-	4,507,068	4,507,070	-	2	100.0
11600	Complementos	5,370,167	3,373,121	855,539	3,373,120	2,517,582	25.4	1	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	11,680,109	7,756,041	1,238,786	7,756,038	6,517,255	16.0	3	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,401,600	2,280,308	-	2,280,307	2,280,308	-	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	37,800,475	33,854,579	8,303,392	33,854,579	25,551,187	24.5	-	100.0
12410	Decimotercer Mes	3,150,040	2,333,184	2,224,990	2,333,184	108,194	95.4	-	100.0
12420	Decimocuarto Mes	3,150,040	2,661,637	1,313,450	2,661,636	1,348,187	49.3	1	100.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	1,311,098	1,026,041	-	1,026,041	1,026,041	-	-	100.0
16200	Compensaciones	2,112,669	9,089,866	5,580,657	9,089,865	3,509,209	61.4	1	100.0
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>51,303,199</b>	<b>59,606,361</b>	<b>18,205,460</b>	<b>59,606,350</b>	<b>41,400,901</b>	<b>30.5</b>	<b>11</b>	<b>100.0</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	538,496	299,625	54,990	299,625	244,635	18.4	-	100.0
21200	Agua	75,696	108,384	36,072	108,384	72,312	33.3	-	100.0
21430	Telefonía Celular	8,508	158,894	57,351	158,894	101,543	36.1	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	10,788,000	10,500,000	2,625,000	10,500,000	7,875,000	25.0	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	1,460,445	172,827	1,460,444	1,287,618	11.8	1	100.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	25,650	7,360	25,650	18,290	28.7	-	100.0
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	4,325,000	17,225,927	3,819,113	17,225,925	13,406,814	22.2	-	100.0
24300	Servicios Jurídicos	200,000	346,667	106,667	346,667	240,000	30.8	-	100.0
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	570,000	217,000	84,000	217,000	133,000	38.7	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	1,717,000	919,000	-	919,000	919,000	-	-	100.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	960,000	-	-	-	-	-	-	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	1,020,000	1,904,000	405,600	1,904,000	1,498,400	21.3	-	100.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	7,608,000	4,797,600	211,200	4,797,600	4,586,400	4.4	-	100.0
25100	Servicio de Transporte	11,720	172,622	63,850	172,622	108,772	37.0	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,709,835	1,214,394	307,188	1,214,393	907,206	25.3	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	8,769,801	8,300,642	4,311,959	8,300,642	3,988,683	51.9	-	100.0
25600	Publicidad y Propaganda	-	161,460	71,760	161,460	89,700	44.4	-	100.0
25700	Servicio de Internet	-	110,860	23,828	110,860	87,032	21.5	-	100.0
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	218,492	74,546	218,491	143,946	34.1	1	100.0
26110	Pasajes Nacionales	-	46,620	751	46,619	45,869	1.6	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	12,001,143	6,946,515	1,629,737	6,946,513	5,316,778	23.5	2	100.0
26220	Viáticos al Exterior	-	47,886	-	47,886	47,886	-	-	100.0
27210	Tasas	-	1,172,507	1,015,279	1,172,507	157,228	86.6	-	100.0
27500	Gastos Judiciales	-	3,089,639	3,089,639	3,089,639	-	100.0	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	1,000,000	161,532	36,743	161,531	124,789	22.7	1	100.0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,377,550</b>	<b>41,752,814</b>	<b>37,865,197</b>	<b>41,752,802</b>	<b>3,887,617</b>	<b>90.7</b>	<b>12</b>	<b>100.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	300,000	701,357	438,791	701,355	262,566	62.6	2	100.0

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
32310	Prendas de Vestir	300,000	283,763	115,518	283,763	168,246	40.7	1	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	500,000	544,719	83,691	544,717	461,028	15.4	2	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	100,000	36,076	-	36,076	36,076	-	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	50,000	33,450	-	33,450	33,450	-	-	100.0
35100	Productos Químicos	-	23,694,528	23,694,528	23,694,528	-	100.0	-	100.0
35620	Diesel	1,952,550	2,068,126	304,884	2,068,124	1,763,242	14.7	2	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	50,000	123,459	52,532	123,458	70,927	42.6	1	100.0
36400	Herramientas Menores	-	1,127	1,127	1,127	-	100.0	-	100.0
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	13,049,744	13,049,744	13,049,744	-	100.0	-	100.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	200,000	69,467	-	69,467	69,467	-	-	100.0
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	600,000	295,621	42,692	295,619	252,929	14.4	2	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	1,325,000	851,377	81,691	851,375	769,686	9.6	2	100.0
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>223,254,729</b>	<b>451,174,222</b>	<b>257,362,381</b>	<b>451,174,215</b>	<b>193,811,841</b>	<b>57.0</b>	<b>7</b>	<b>100.0</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	-	49,151	-	49,151	49,151	-	-	100.0
42120	Equipos Varios de Oficina	6,000	5,957	-	5,956	5,957	-	1	100.0
42510	Equipo de Comunicación	18,009	18,009	-	18,009	18,009	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	780,763	740,174	500,123	740,174	240,051	67.6	-	100.0
45100	Aplicaciones Informáticas	-	57,858	-	57,858	57,858	-	-	100.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	80,138,318	167,182,462	86,212,072	167,182,457	80,970,390	51.6	5	100.0
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	-	3,355,220	3,355,220	3,355,220	-	100.0	-	100.0
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	142,311,639	279,765,391	167,294,967	279,765,389	112,470,424	59.8	2	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>444,689,543</b>	<b>683,714,446</b>	<b>350,315,773</b>	<b>683,714,399</b>	<b>333,398,673</b>	<b>51.2</b>	<b>47</b>	<b>100.0</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS EXTERNOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>228,654,459</b>	<b>135,701,656</b>	<b>37,899,088</b>	<b>102,143,608</b>	<b>97,802,568</b>	<b>27.9</b>	<b>33,558,048</b>	<b>75.3</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	330,000	360,000	75,247	291,543	284,753	20.9	68,457	81.0
21420	Telefonía Fija	15,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,414,200	3,598,348	771,601	3,204,455	2,826,747	21.4	393,893	89.1
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	660,000	550,000	133,026	535,352	416,974	24.2	14,648	97.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	805,000	1,215,000	194,197	777,173	1,020,803	16.0	437,827	64.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	377,200	417,200	51,060	124,603	366,140	12.2	292,598	29.9
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	15,000	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	89,966,640	47,266,233	17,141,847	36,519,852	30,124,386	36.3	10,746,381	77.3
24300	Servicios Jurídicos	990,000	990,000	260,344	942,116	729,656	26.3	47,884	95.2
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	7,482,418	6,655,418	1,226,620	5,431,639	5,428,798	18.4	1,223,779	81.6
24500	Servicios de Capacitación	7,329,200	9,338,535	542,120	542,120	8,796,415	5.8	8,796,415	5.8
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	44,824,759	35,633,897	8,222,259	29,206,636	27,411,638	23.1	6,427,261	82.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	60,862,336	20,794,744	7,680,054	19,388,821	13,114,690	36.9	1,405,923	93.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,120,000	790,910	65,842	495,892	725,068	8.3	295,018	62.7
25400	Primas y Gastos de Seguro	465,000	419,443	-	119,443	419,443	-	300,001	28.5
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	2,000	58,486	4,559	15,584	53,927	7.8	42,902	26.6
25600	Publicidad y Propaganda	-	40,000	-	17,940	40,000	-	22,060	44.9
25700	Servicio de Internet	388,000	286,000	48,772	230,732	237,228	17.1	55,268	80.7
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	68,000	48,000	-	6,674	48,000	-	41,326	13.9
26110	Pasajes Nacionales	250,000	9,188	-	9,188	9,188	-	1	100.0
26120	Pasajes al Exterior	-	162,000	147,251	147,251	14,749	90.9	14,749	90.9
26210	Viáticos Nacionales	7,283,746	5,084,127	384,289	2,853,642	4,699,838	7.6	2,230,485	56.1
26220	Viáticos al Exterior	-	177,500	104,741	104,741	72,759	59.0	72,759	59.0
27210	Tasas	405,000	630,000	350,395	529,998	279,605	55.6	100,002	84.1
29100	Ceremonial y Protocolo	600,960	1,146,627	494,864	648,217	651,763	43.2	498,410	56.5
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>7,792,695</b>	<b>6,332,507</b>	<b>748,854</b>	<b>2,194,491</b>	<b>5,583,653</b>	<b>11.8</b>	<b>4,138,016</b>	<b>34.7</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,338,875	1,066,500	125,284	508,626	941,216	11.7	557,874	47.7
32310	Prendas de Vestir	922,500	812,500	100,188	399,763	712,312	12.3	412,737	49.2
33100	Productos De Papel Y Cartón	345,000	167,000	-	-	167,000	-	167,000	-
33300	Productos de Artes Gráficas	7,000	257,000	249,435	249,435	7,565	97.1	7,565	97.1
34400	Llantas y Cámaras de Aire	655,000	585,000	115,236	118,736	469,764	19.7	466,264	20.3
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	4,000	4,000	-	-	4,000	-	4,000	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	50,000	-	42,909	50,000	-	7,091	85.8
35610	Gasolina	1,193,580	570,000	26,492	152,860	543,508	4.6	417,140	26.8
35620	Diesel	1,198,000	1,030,508	128,069	615,472	902,439	12.4	415,036	59.7
35800	Productos de Material Plástico	-	70,000	-	-	70,000	-	70,000	-
36400	Herramientas Menores	5,500	85,500	-	-	85,500	-	85,500	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	-	58,000	2,500	2,500	55,500	4.3	55,500	4.3
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	69,000	70,000	114	207	69,886	0.2	69,793	0.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	720,000	422,259	1,077	1,988	421,182	0.3	420,271	0.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000	10,000	460	1,414	9,540	4.6	8,586	14.1
39600	Repuestos y Accesorios	1,324,240	1,074,240	-	100,581	1,074,240	-	973,659	9.4
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>1,378,623,630</b>	<b>1,153,430,058</b>	<b>174,931,895</b>	<b>725,737,126</b>	<b>978,498,163</b>	<b>15.2</b>	<b>427,692,932</b>	<b>62.9</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	4,600,000	315,000	-	13,190	315,000	-	301,810	4.2
42120	Equipos Varios de Oficina	4,770,000	745,000	533,794	533,794	211,206	71.7	211,206	71.7

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS EXTERNOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42140	Electrodomésticos	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	6,200,000	2,600,000	-	-	2,600,000	-	2,600,000	-
42510	Equipo de Comunicación	-	686,800	350,750	387,550	336,050	51.1	299,250	56.4
42600	Equipos para Computación	6,950,000	4,941,535	1,240,620	1,859,345	3,700,915	25.1	3,082,190	37.6
42800	Herramientas Mayores	-	58,000	-	-	58,000	-	58,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	2,740,690	2,305,273	468,340	1,141,612	1,836,933	20.3	1,163,661	49.5
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	12,000	-	-	12,000	-	12,000	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	100,364,115	86,966,089	10,108,947	37,673,483	76,857,142	11.6	49,292,606	43.3
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	29,173,675	32,664,280	8,481,110	21,162,159	24,183,170	26.0	11,502,121	64.8
47210	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	1,154,343,746	929,639,677	133,050,111	601,031,869	796,589,566	14.3	328,607,808	64.7
47220	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público	69,481,404	92,481,404	20,698,223	61,934,123	71,783,181	22.4	30,547,281	67.0
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>-</b>	<b>24,964</b>	<b>24,964</b>	<b>24,964</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>
54110	Ayuda Social A Personas (Transferencia De Capital)	-	24,964	24,964	24,964	-	100.0	-	100.0
<b>TOTAL</b>		<b>1,615,070,784</b>	<b>1,295,489,185</b>	<b>213,604,801</b>	<b>830,100,189</b>	<b>1,081,884,384</b>	<b>16.5</b>	<b>465,388,996</b>	<b>64.1</b>



**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 022: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	780,038,186	316,991,172	56,179,722	216,868,435	260,811,450	17.7	100,122,737	68.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	164,754,065	131,181,049	36,882,734	131,181,033	94,298,315	28.1	17	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	33,761,799	46,861,499	16,728,832	46,861,492	30,132,667	35.7	7	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,937,550	4,289,447	912,976	4,289,443	3,376,471	21.3	4	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	576,584,772	134,659,177	1,655,181	34,536,467	133,003,996	1.2	100,122,710	25.6
11		INFRAESTRUCTURA RURAL A NIVEL NACIONAL (PIOH)	79,040,000	13,289,800	2,718,624	4,413,221	10,571,176	20.5	8,876,579	33.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,959,550	2,620,063	-	1,009,243	2,620,063	-	1,610,820	38.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,198,580	475,000		65,971	475,000	-	409,029	13.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	71,881,870	10,194,737	2,718,624	3,338,007	7,476,113	26.7	6,856,730	32.7
12		INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE Y MIFE)	226,190,135	392,780,930	76,123,081	281,329,336	316,657,849	19.4	111,451,594	71.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20,329,333	39,694,438	17,146,670	35,962,162	22,547,768	43.2	3,732,276	90.6
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,200,000	1,227,148	67,518	526,613	1,159,630	5.5	700,535	42.9
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	203,660,802	351,859,344	58,908,892	244,840,561	292,950,452	16.7	107,018,783	69.6
14		FOMENTO AL DESARROLLO LOCAL (ICS Y CONVIVIR)	283,858,548	154,071,091	20,293,002	68,164,092	133,778,089	13.2	85,906,999	44.2
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	140,091,945	49,556,548	10,573,585	29,556,170	38,982,963	21.3	20,000,378	59.6
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,035,000	1,613,455	595,952	1,348,375	1,017,503	36.9	265,080	83.6
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	142,731,603	102,876,124	9,098,501	37,234,583	93,777,623	8.8	65,641,541	36.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	24,964	24,964	24,964	-	100.0	-	100.0
16		RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (PRE)	391,435,689	651,793,199	113,807,448	496,128,264	537,985,751	17.5	155,664,935	76.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	72,077,085	48,887,523	10,613,543	43,829,419	38,273,980	21.7	5,058,104	89.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,639,115	3,525,999	293,334	927,644	3,232,665	8.3	2,598,355	26.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	315,719,489	599,379,677	102,900,572	451,371,201	496,479,105	17.2	148,008,476	75.3
17		AGUA Y SANEAMIENTO (AGUAS DE GRACIAS)	100,524,959	9,540,680	2,347,224	6,174,487	7,193,456	24.6	3,366,193	64.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,737,946	7,687,946	1,041,918	4,531,472	6,646,028	13.6	3,156,474	58.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	160,000	210,000		44,975	210,000	-	165,025	21.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	92,627,013	1,642,734	1,305,306	1,598,040	337,428	79.5	44,694	97.3
19		GESTION DE PROYECTOS ARTICULO 292/338 DGP-2023/2024	-	76,887,341	37,054,915	76,887,337	39,832,426	48.2	4	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	76,887,341	37,054,915	76,887,337	39,832,426	48.2	4	100.0
20		INFRAESTRUCTURA NACIONAL (FONDOS NACIONALES)	198,672,810	478,314,651	314,085,374	478,314,647	164,229,277	65.7	4	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	-	36,744,272	36,744,272	36,744,272	-	100.0	-	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	198,672,810	441,570,379	277,341,103	441,570,375	164,229,276	62.8	4	100.0
		<b>TOTAL</b>	<b>2,059,760,327</b>	<b>2,093,668,864</b>	<b>622,609,391</b>	<b>1,628,279,819</b>	<b>1,471,059,473</b>	<b>29.7</b>	<b>465,389,045</b>	<b>77.8</b>

**ANEXO N° 3**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 02: FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)**  
**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**(Cifras en Lempiras)**

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Disminuciones			Monto			Número de Documento	Justificación	
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Totales	Nacionales	Externos	Total			
107	Ampliación Automática	35,000,000.00	-	35,000,000.00	-	-	-	35,000,000.00	-	35,000,000.00	09	Acuerdo Ejecutivo Número 189-SEP-2025. Cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo Número 189-SEP-2025, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición N° 36,938 del 26 de agosto de 2025, en el que se decreta que se autoriza la transferencia de recursos financieros desde la Administración Descentralizada a la Administración Central, a través de la Tesorería General de la República, mediante el mecanismo de transferencia interinstitucional de fondos del Presupuesto del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) al Presupuesto del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), mediante la incorporación de ingresos y egresos hasta por la cantidad de TREINTA Y CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (35,000,000.00). Dichos recursos serán destinados a financiar el proyecto de mejoramiento de la imagen urbana y turística de los Pabellones de Artesanías del Municipio de Valle de Angeles.	
127	Creación de espacio presupuestario con proyecto	-	200,982,000.00	200,982,000.00	-	-	-	-	200,982,000.00	200,982,000.00	76	La modificación se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, orientada a disminuir el espacio presupuestario en el Programa 16 Reconstrucción Nacional, que permita la creación de espacio presupuestario del Proyecto 1 de nominado Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras PRE por DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (200,982,000.00). Nota Técnica No.28-2025.	
212	Disminución de espacio presupuestario	-	-	-	-	6,009,838.00	6,009,838.00	-	-	6,009,838.00	-	74	Con base a la Nota Técnica No.28-2025 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos Identificados en la Institución 02 - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), por L113,553,602.00 en asignaciones presupuestarias consignadas que no serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo con la programación del Plan Operativo Anual y a la Proyección de la Ejecución del 2025.
212	Disminución de espacio presupuestario	-	-	-	-	200,982,000.00	200,982,000.00	-	-	200,982,000.00	-	77	La modificación se efectúa en asignaciones que forman parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, orientada a disminuir el espacio presupuestario aprobado por el Congreso Nacional para el Ejercicio Fiscal 2025 en el Programa 16 Reconstrucción Nacional, que permita la creación de espacio presupuestario del Proyecto 1 de nominado Proyecto de Recuperación de Emergencia a Causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras PRE por DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (200,982,000.00). Nota Técnica No.28-2025.
218	Disminución de espacio presupuestario con proyecto	-	-	-	-	107,543,764.00	107,543,764.00	-	-	107,543,764.00	-	75	Con base a la Nota Técnica No.28-2025 emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos Identificados en la Institución 02 - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), por L113,553,602.00 en asignaciones presupuestarias consignadas que no serán ejecutadas en el presente Ejercicio Fiscal de acuerdo con la programación del Plan Operativo Anual y a la Proyección de la Ejecución del 2025.
438	Traslado entre Instituciones de la Administración de Actividad a Proyecto con ERP	-	-	-	-	9,156,033.00	9,156,033.00	-	-	9,156,033.00	-	187	La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal. Art. 281 DL 4-2025
448	Traslado entre Instituciones de la Administración Central, con proyecto y ERP	-	-	-	-	10,809,389.00	10,809,389.00	-	-	10,809,389.00	-	185	La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal. Art. 281 DL 4-2025
440	Traslados entre instituciones de la Admon Central de Proyecto a Actividad	-	-	-	-	3,954,435.00	3,954,435.00	-	-	3,954,435.00	-	128	La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal. Art.281 DL4-2025
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	-	-	-	-	28,324,102.00	28,324,102.00	-	-	28,324,102.00	-	40	Cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025
452	Traslado de Instituciones de la Admon. Central ERP por proceso de cierre	-	-	-	-	76,895,398.00	76,895,398.00	-	-	76,895,398.00	-	104	Enmarcados en el Decreto Legislativo No. 83-2004 contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, el que instituye en su artículo 42 CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL. El presupuesto de cada Ejercicio Fiscal se cerrará el treinta y uno de diciembre del año en que rigió y servirá como base para efectuar su liquidación y cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025
453	Traslado de todas las Instituciones de la Admon. Central para la 449 con proyectos y ERP por proceso de cierre	-	-	-	-	20,139,173.00	20,139,173.00	-	-	20,139,173.00	-	202	Enmarcados en el Decreto Legislativo No. 83-2004 contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, el que instituye en su artículo 42 CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL. El presupuesto de cada Ejercicio Fiscal se cerrará el treinta y uno de diciembre del año en que rigió y servirá como base para efectuar su liquidación y cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025
459	Traslado entre los objetos del gasto de la Administración Central por proceso de Cierre	-	-	-	-	1,900,749.00	1,900,749.00	-	-	1,900,749.00	-	195	Enmarcados en el Decreto Legislativo No. 83-2004 contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, el que instituye en su artículo 42 CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL. El presupuesto de cada Ejercicio Fiscal se cerrará el treinta y uno de diciembre del año en que rigió y servirá como base para efectuar su liquidación y cumpliendo con lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Art. 281 DL 4-2025
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	-	-	-	-	110,518,524.00	110,518,524.00	-	-	110,518,524.00	-	132	La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) queda facultada conforme a Ley, para realizar las operaciones presupuestarias y financieras por incorporaciones y/o traslados necesarios, para ajustar el presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025 con el propósito de utilizar recursos remanentes que se puedan redestinar para el financiamiento de programas de reactivación económica, generación de empleo, protección social, pago de servicio de deuda, déficit en Anexos Desglosados de Sueldos y Salarios y sus colaterales y cualquier otro gasto ineludible y necesario, con la finalidad de que no queden compromisos pendientes de cumplir para el próximo ejercicio fiscal. Art. 281 DL 4-2025
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	-	-	-	-	4,323,849.00	4,323,849.00	-	-	4,323,849.00	-	159	La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contenido de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025, el que expresa: "A efecto de cumplir con la Liquidación Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que mediante el Formulario de Modificación Presupuestaria utilice los saldos disponibles de las asignaciones de diversa índole que queden al final del Ejercicio Fiscal, a fin de efectuar las ampliaciones o creaciones presupuestarias que fueren necesarias. Art. 42 DL83-2004 y Art.281 DL 4-2025
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPP, ENFN	28,600,000.00	-	28,600,000.00	-	-	-	28,600,000.00	-	28,600,000.00	-	151	Resolución Provisional No. 461-DGP-USDEE-AC/ Resolución Definitiva No. 442-2025 Que el Decreto Legislativo Numero 12-90 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 2 de marzo de 1990 establece en su artículo 1 Crea el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), con el objetivo de promover el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos sociales marginados en el área rural y urbana. Reformado mediante Decreto Legislativo No. 222-2010 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición No. 32,392 de fecha 15 de diciembre, 2010 y Decreto Legislativo No. 118-2022 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición No. 36,084 de fecha 31 de octubre, 2022. Que el artículo 349 del Decreto Legislativo 4-2025 contenido de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025, establece: "Se autoriza una asignación presupuestaria de hasta L\$50,000,000.00 para el desarrollo de infraestructura menor y obras sociales a petición y en beneficio de las Comunidades, Patronatos, Asociaciones, Alcaldías, Juntas de Agua, Casas Rurales, entre otros; así como para el otorgamiento de becas de estudio en todos los niveles educativos. Las obras de infraestructura menor, sociales, becas y canchas deportivas se gestionarán a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), la Secretaría de Infraestructura y Transportación (SIT), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGDJ), Instituto de Crédito Educativo (EDUCREDITO), Fondo Social de Desarrollo Eléctrico (FOSODE) y la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) para que de conformidad con la Ley Orgánica del Presupuesto y la normativa que regula el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), realice las operaciones necesarias, previa solicitud de las instituciones referidas" Que el Fondo Hondureño
<b>TOTAL</b>		<b>63,600,000</b>	<b>200,982,000</b>	<b>264,582,000</b>	<b>286,021,852</b>	<b>914,835,602</b>	<b>580,557,254</b>	<b>-</b>	<b>202,421,852</b>	<b>-</b>	<b>113,553,602</b>	<b>-</b>	<b>315,975,254</b>



**ANEXO N° 5**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO E INVERSIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS**  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**Cifras en Lempiras**

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Metas			Ubicación y Observaciones
			Programación	Ejecución Física acumulada		
			2025	al IV Trimestre 2025		
			Cantidad	Cantidad	% EJEC. Cantidad	
PROYECTO RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS	Centros educativos rehabilitados y/o reconstruidos afectados por ciclones Eta e Iota en beneficio de la población afectada por los fenómenos naturales. PRE	CENTRO EDUCATIVO	16	8	50%	Subproyectos finalizados en el II trimestre de 2025: - 108628 Reparación CEB en Lejamani, Comayagua. - 108291 Reparación CEPB y CEB en La Lima, Cortés Sistemas
	Sistemas de agua rehabilitados y/o reconstruidos afectados por ciclones Eta e Iota. PRE	SISTEMA DE AGUA	4	1	100%	Productos entregados en el II, III y IV trimestre Infraestructura
	Infraestructura vial rehabilitada y reconstruida afectados por ciclones Eta e Iota. PRE	KILOMETRO	9	0	0%	Subproyectos finalizados en el II trimestre de 2025: -109249 Reposición de puente en Nueva Arcadia, -108698 Reconstrucción de puente en Florida Copán.
	Infraestructura en centros de salud pública rehabilitados y/o reconstruidos afectados por ciclones Eta e Iota en beneficio de la población afectada por los fenómenos naturales. PRE	UNIDAD DE SALUD	1	0	0%	Productos entregados en el II, III y IV trimestre
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y FORMACION EDUCATIVA EN HONDURAS	Centro educativos construidos, reparados y/o ampliados. MIFE	CENTRO EDUCATIVO	35	25	71%	Se finalizaron 9 de los 13 centros educativos que se planificaron terminar para el II Trimestre del 2025. Los dos (2) proyectos restantes se encuentran en su etapa de ejecución final.
PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE IV y V)	Centro educativos construidos, reparados y/o ampliados. PROMINE	CENTRO EDUCATIVO	2	2	100%	

**ANEXO N° 5**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO E INVERSIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS**  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**Cifras en Lempiras**

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Metas			Ubicación y Observaciones
			Programación	Ejecución Física acumulada		
			2025	al IV Trimestre 2025		
			Cantidad	Cantidad	% EJEC. Cantidad	
PROYECTO CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS FASE II	Espacios públicos recuperados y entregados para la seguridad ciudadana a las colonias, alcaldías y patronatos en beneficio de la población hondureña	OBRA	5	0	0%	El proyecto Plaza Mirador Santa Teresa finalizó en octubre del 2024 con obras de FHIS, quedando pendiente realizar unas subsanaciones que la alcaldía tenía pendiente por lo que en enero se completó todas las actividades pendientes.
	CONVIVIR II	CAPACITADO	960	960	100%	Injuve capacitó jóvenes en la ciudad de Juticalpa, en Habilidades para la Vida y Técnicas de negocio.
	Jóvenes capacitados en habilidades sociales y laborales para personas jóvenes de entre las edades de 12-30 años en los municipios de Santa Rosa de Copán, Intibucá, La Esperanza y Juticalpa. CONVIVIR Fase II					

**ANEXO N° 5**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO E INVERSIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS**  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**Cifras en Lempiras**

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Metas			Ubicación y Observaciones
			Programación	Ejecución Física acumulada		
			2025	al IV Trimestre 2025		
			Cantidad	Cantidad	% EJEC. Cantidad	
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	Espacios públicos recuperados y entregados para la seguridad ciudadana a las colonias, alcaldías y patronatos en beneficio de la población hondureña ICS	OBRA	2	0	0%	A Junio de 2025 no se han recibido instrucciones adicionales por parte de la USAID para determinar que gastos incurridos posteriores a la remisión de la Orden Ejecutiva serán gastos elegibles bajo el financiamiento de los convenios de ejecución de los programas de la USAID. También se encuentran pendiente de reembolso por parte de la USAID, solicitudes de reembolso remitidas en enero y marzo de 2025 por un monto de L.8,783,702 para ICS, las cuales serán regularizadas en presupuesto de SIAFI una vez sean reembolsadas por la USAID.
	Centros educativos construidos, reparados y/o ampliados ubicados en Choloma, San Pedro Sula, Chamelecón, La Lima, Tela y en Tegucigalpa en beneficio de niños de las zona urbana y rural de Honduras. ICS	CENTRO EDUCATIVO	8	1	13%	
	Obras complementarias reparados y/o ampliados en los servicios de salud ubicados en La Ceiba, SPS y Tegucigalpa. ICS	OBRA	1	0	0%	

**ANEXO N° 5**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE CRÉDITO E INVERSIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIONES PÚBLICAS**  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA**  
**CUARTO TRIMESTRE DE 2025**  
**Cifras en Lempiras**

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Metas			Ubicación y Observaciones
			Programación	Ejecución Física acumulada		
			2025	al IV Trimestre 2025		
			Cantidad	Cantidad	% EJEC. Cantidad	
ACTIVIDAD PILOTO DE INFRAESTRUCTURA EN EL OCCIDENTE DE HONDURAS	Centros educativos construidos, reparados y/o ampliados en beneficio de niños de las zonas rural y urbanas en Honduras. PIOH	CENTRO EDUCATIVO	6	0	0%	a Junio 2025 no se han recibido instrucciones adicionales por parte de la USAID para determinar que gastos incurridos posteriores a la remisión de la Orden Ejecutiva serán gastos elegibles bajo el financiamiento de los convenios de ejecución de los programas de la USAID. Se finalizo el proyecto: Reparación CEB Dionisio de Herrera y Construcción de obras varias, La Paz, La Paz.
	Infraestructura social (puentes y caja puente), rehabilitada y reconstruida en beneficio de la población a nivel Nacional PIOH	OBRA DE INFRAESTRUCTURA	1	0	0%	
	PROGRAMA DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE GRACIAS	Diseño de los sistemas de agua potable realizado. GRACIAS	DISEÑO	1	0	